

Ciudadanía y territorio

Paradojas del no lugar

ROBERTO
LÓPEZ BELLOSO*

EL TERRITORIO ES más que un espacio geográfico o político. También debe entenderse como el lugar donde la persona establece su red de relaciones simbólicas. Si se permite forzar en algo los conceptos para que lleguen a tocarse, el territorio es el lugar del capital social. Cuando la persona, al emigrar, se separa de ese territorio, ese vínculo empieza a ser cuestionado y reformulado. Las herramientas telemáticas que el emigrado usa para establecer su "participación en la deliberación colectiva sobre las opciones públicas", de que habla Putnam en sus estudios sobre comunidad cívica,¹ modifican la experiencia que hasta entonces tenía de este territorio. Los emigrados leen más diarios de su país por Internet que los que compraban en el quiosco, algunos parecerían estar más atentos a las cuestiones



Foto Oscar Bonilla

políticas que cuando participaban del tejido de sus sociedades, aportan de vez en cuando algún euro para proyectos sociales en su ahora lejana ciudad natal aunque nunca antes lo hubieran hecho, y sin duda se han vuelto partidarios más consecuentes de su equipo de fútbol.

No están físicamente dentro de los límites políticos de su Estado-nación de origen, pero les sigue siendo posible tener una experiencia de lo real que nace, paradójicamente, en la potencialidad de representación de la virtualidad. El territorio, entonces, para usar una de las formulaciones clásicas de Paul Virilio, se convierte en velocidad. O para decirlo en otras palabras, lo que antes era sólo espacio ahora también es tiempo.

Como se ha dicho por parte de Marcel Gés, el concepto clásico de territorio físico (desplazamiento y distancia) se sustituye por la transmisión y la interacción. "Este espacio global de interconexión de ordenadores capaz de generar relaciones simbólicas entre los indi-

viduos tiene la misma estructura cultural que el territorio real clásico",² agrega Gés en una afirmación quizás excesivamente tecnologizada, pero que da pistas para pensar ese nuevo vínculo en clave de ciudadanía.

Esa potencialidad es doblemente desterritorializada. Por una parte permite desanclar del territorio las interacciones que inciden en la trama de la comunidad cívica del país de origen del emigrado; pero a la vez, en ese espacio virtual el emigrado deja de estar atado únicamente a su referente nacional (es un uruguayo pero también es un sudaca en Madrid, un hispano en Nueva York, o un "italiano del extranjero" en Roma), por lo que ese nuevo espacio social, esa "nueva geogra-

fía electrónica desde la cual abordar y cuestionar la política y la cultura", para seguir citando a Gés, es necesariamente global. Este abordaje no es ajeno al debate en torno a la idea de ciudadanía.

La sustitución de la distancia por la velocidad subyace en las opiniones de Bertrand Badie acerca del debilitamiento del Estado-nación: "la distancia ha dejado de ser, como lo había sido durante siglos, un recurso del gobierno. La autoridad del Estado-nación se basaba en parte en esa distancia, ya que daba un sentido al territorio nacional—justa medida de la comunicación posible dentro de una comunidad humana— y la función mediadora del Estado, en cuanto los individuos querían comunicarse entre sí".³ Una transformación de estas dimensiones afecta, sin duda, la forma en que se entiende y se ejerce—o no se ejerce— la ciudadanía, y la afecta de un modo que va mucho más allá del sufragio de las diásporas. Para entenderla no se puede dejar de tener en cuenta una paradoja de estos tiempos: esa en la cual el "no territorio" de lo virtual se vuelve el "lugar" en el que se mantienen (reformulados) los procesos complejos (sociales, económicos, políticos, simbólicos) que forman parte del ejercicio integral de la ciudadanía. ■

* Licenciado en ciencias de la comunicación (Universidad de la República, Uruguay), especialista universitario en inmigración (Universidad Pontificia, Madrid, España). El tema de este artículo es parte de su proyecto de tesis para la maestría en ciencia política (UDELAR).

1. R D Putnam: "The Prosperous Community. Social Capital and Public Life", *American Prospect*, 13, 1993.
2. Marcel Gés: "La cultura telemática y el territorio", en revista *La Factoría*, n° 2.
3. Bertrand Badie: "El Estado-nación, ¿un actor entre otros?", en *Label France*, n° 38.

OIM en Uruguay

URUGUAY ES ESTADO miembro oficial desde 1965. En años recientes la OIM en Uruguay ha desarrollado numerosos proyectos en las áreas de la facilitación y reglamentación de la migración, en temas vinculados al desarrollo y a los derechos humanos de migrantes. OIM-Uruguay es parte de la Misión Regional Cono Sur, junto a Argentina, Brasil, Paraguay y Chile.

La OIM facilita el traslado ordenado de migrantes nacionales otorgándoles descuentos en el valor de los pasajes aéreos y la posibilidad de cobertura médica internacional. Se contemplan situaciones específicas, como el traslado de nacionales con contrato de trabajo, el traslado por reunificación familiar y el retorno. A través de convenios de cooperación con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y la Universidad de la República la OIM facilita y gestiona la movilización ordenada de docentes y becarios para realizar actividades académicas en cualquier parte del mundo.

OIM-Uruguay colabora en las actividades de vinculación del país con su diáspora, brindando apoyo a la Dirección de Asuntos Consulares y Vinculación, Departamento 20. Durante 2006 apoyó la realización de un catálogo de inversiones para los uruguayos en el exterior y la realización del Encuentro Mundial de Consejos Consultivos en el Exterior, institucionalidad generada con el objetivo de fortalecer la vinculación política del país con su diáspora.

La OIM desarrolla campañas de información, sensibilización y concientización de manera de alertar a las potenciales víctimas sobre los peligros de la trata de personas, fenómeno migratorio irregular basado en el engaño y la explotación. Asimismo realiza cursos de capacitación para funcionarios gubernamentales directamente involucrados, como las fuerzas del orden, del Poder Judicial, y para ONG. Tanto en países de origen como en países de destino, la OIM brinda protección inmediata a las víctimas en centros de recepción. También ofrece asistencia al retorno voluntario y apoyo en su reintegración.

OIM-Uruguay colabora como agencia asociada con el sistema de las Naciones Unidas en el programa Unidos en la Acción. Esta iniciativa piloto pondrá a prueba en ocho países (de los cuales Uruguay es el único latinoamericano) la manera en que las Naciones Unidas, con sus muchas y diversas agencias, pueden conducir al logro de actividades conjuntas coordinadas en un país para asegurar de una manera más rápida y efectiva las operaciones de desarrollo y acelerar el progreso para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. OIM-Uruguay cumple funciones de liderazgo ya que es uno de los nueve proyectos acordados entre las Naciones Unidas y el gobierno uruguayo.

Entre muchas otras actividades, la oficina de Uruguay apoyó la elaboración de la ley sobre migraciones, la creación de un espacio de convergencia sobre temas migratorios, recibió y apoyó a uruguayos retornados por causas sociales y mantiene un diálogo fluido y constructivo permanente con las autoridades nacionales y organizaciones de la sociedad civil. ■

Rumbos

RUMBOS ES UN instituto que tiene como finalidad principal poner en la agenda pública algunos temas que la sociedad uruguaya rara vez discute con la profundidad que requieren: población, juventud y energía, entre otros.

Respecto a la situación demográfica, los datos existentes indicaban la necesidad de abordar la discusión de propuestas y políticas concretas lo antes posible.

Es así que, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas, nos comprometimos a llevar adelante un proyecto que pudiera poner en el debate público las políticas de población y la necesidad de impulsar medidas y propuestas concretas que permitan cambiar la actual situación demográfica del país.

En primer lugar, hemos generado un espacio para analizar el tema en profundidad, convocando de manera estable a un grupo de los mejores profesionales en esas materias, para que pensarán y propusieran iniciativas concretas que vincularan los aspectos demográficos con los diversos campos de la vida social de este país.

En segundo lugar, hemos trabajado siempre con una visión de políticas que trascendiera el diagnóstico para terminar sugiriendo a la sociedad uruguaya un conjunto de caminos posibles para resolver los problemas que se iban detectando, o confirmando cuando ya sabidos.

Pero, además, hemos trabajado basándonos en una metodología de talleres caracterizados por la pluralidad y la libertad de opinión, donde aquellos técnicos que elaboraban sus documentos se sometieran al comentario no sólo de sus pares sino de profesionales igualmente valiosos de otras disciplinas, para así terminar con un producto que mirara a la sociedad en su conjunto y no apenas a través de la rendija intelectual de una disciplina aislada.

Hasta el momento hemos publicado dos libros, bajo la edición de Juan José Calvo y Pablo Mieres. El tercer libro está en marcha y seguramente estará disponible antes de fin de año.

En la primera publicación, titulada **Importante pero urgente**, señalamos que el tema demográfico requería esfuerzos inmediatos y decisivos para corregir una realidad signada por la baja natalidad y la emigración por razones laborales concentrada en los jóvenes, factores que aceleran el envejecimiento promedio de la población, amenazando así muchas de las bases sociales que hicieron de éste un país con características igualitarias poco comunes en América Latina. Este libro contó con el aporte de numerosos técnicos y especialistas, y los autores de los artículos fueron Adela Pellegrino, Carmen Varela, César Aguiar y Jaime Mezzerá.

En la segunda publicación que acabamos de presentar, **Nacer, crecer y envejecer en el Uruguay**, discutimos los aspectos de fertilidad y crianza, el rol social de las madres trabajadoras, la distribución del bienestar por estratos etarios, los problemas que el envejecimiento poblacional causa a la seguridad social, y las prioridades del gasto público social. Para ello hemos contado con los aportes de José Luis Díaz Rossello, Javier Pereira, Carmen Varela, Gustavo de Armas, Rodolfo Saldain, Homero Bagnulo, Álvaro Haretche y Joaquín Serra.

El Instituto Rumbos se propone entonces completar esta serie de trabajos sobre políticas de población presentando propuestas concretas referidas también a los movimientos migratorios más recientes. ■

www.rumbos.org.uy